

Concejo Municipal Período 2012 - 2016

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°03 del 26 de diciembre de 2012

Acuerdo N°09 del 26.12.2012: El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime, el aporte municipal para la ejecución del Programa Prodesal año 2013 para la comuna de Cabrero, y que corresponde a:

- ✓ Prodesal Cabrero, con 110 usuarios por un monto de \$8.420.000.-
- ✓ Prodesal Cabrero I, con 110 usuarios por un monto de \$8.420.000.-
- ✓ Prodesal Cabrero II, con 110 usuarios por un monto de \$8.420.000.-

Tal como fue solicitado a través de Ordinario N°404 del 17.12.2012 por la DIDECO.

Acuerdo N°10 del 26.12.2012: El H. Concejo Municipal autoriza, en forma unánime, otorgar una subvención extraordinaria por un monto de \$200.000.- a cada uno de los Clubes que participarán en Copa de Campeones a nivel regional, estos son: Club Deportivo Porvenir, Club Deportivo Los Aromos, Club Deportivo Unión Lautaro, Club Deportivo Las Palmas, Club Deportivo Cabrero y Club Deportivo Unión Charrúa, monto que destinarán a costear los gastos de inscripción, traslado y arbitrajes.

Acuerdo N°11 del 26.12.2012: El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime el traslado de la patente de Minimercado de Alcoholes letra "H", correspondiente al contribuyente Sr. Víctor Castillo Jofré a calle Los Lirios N°11, Población Ignacio Carrera Pinto.

Acuerdo N°12 del 26.12.2012: El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo mayoritario y la abstención del concejal Rozas, la Patente Temporal de Alcoholes en el Camping Roccajoma, ubicado en el sector Chillancito, para contribuyente Sra. Sandra Candia, por el período estival que va del 15 de noviembre de 2012 al 15 de marzo de 2013.

Acuerdo N°13 del 26.12.2012: El H. Concejo Municipal acuerda, en forma unánime, otorgar Asignación Especial de carácter Transitorio según Artículo 45, Ley N°19.378, contemplada en el Presupuesto de Salud año 2013, a cargos que indica tal como se presentó a través de Ordinario N°1.230 del 21.12.2012 del Departamento de Salud, a excepción del punto N°5 relacionado con la asignación para el personal del Departamento de Salud que queda pendiente para una próxima sesión, quedando las demás asignaciones como señala a continuación:

I. Asignación Estímulo cumplimiento de objetivos Institucionales y/o Especialidad Odontológica.

1. Profesión Médico Cat. "A", Nivel 15 al 1, por un valor de \$ 947.000. –
2. Profesión Odontólogo Cat. "A", Nivel 15 al 1, por un valor de \$ 400.000. –

II. Asignación Coordinación SAPU y/o Atención Vespertina CESFAM

1. Profesión Médico Cat. "A", Nivel 15 al 1, por un valor de \$ 400.000. –
2. Profesión Odontólogo Cat. "A", Nivel 15 al 1, por un valor de \$ 400.000.

III. Asignación Participación en Turnos Servicio de Urgencia SAPU Cabrero.

Profesión Médico Cat. "A", Nivel 15 al 1, por un valor de \$ 200.000. –

IV. Asignación Estímulo Residencia en Postas Rurales y Atención de Urgencia Fines de Semana.

- a. Técnico Paramédico, Nivel 15 al 1, equivalente a Desempeño en condiciones difíciles, 15% del sueldo base más atención primaria.

Acuerdo N°14 del 26.12.2012: El H. Concejo Municipal acuerda, en forma unánime, adjudicar y suscribir contrato de Adquisición de Materiales de Construcción y otros de Ferretería año 2013: Departamento de Educación, Salud y Municipalidad de Cabrero con los proveedores Juan Carlos Chávez Cabezas y Sociedad Ferretera Fonseca y Vergara Ltda.

Acuerdo N°15 del 26.12.2012: El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime la Modificación al Presupuesto de Educación año 2012, por un monto de \$130.000.000.- tal como fue presentada a través de Ordinario N°1.376 del 21.12.2012, por el Departamento de Educación y expuesta en Sesión por el Jefe de Finanzas.

Acuerdo N°16 del 26.12.2012: El H. Concejo Municipal acuerda realizar sesión extraordinaria el día viernes 28 de diciembre, entre las 16:00 y las 17:00 horas, para tratar como tema Modificación al Presupuesto Municipal y de Salud por cierre del año contable 2012.-

Acuerdo N°17 del 26.12.2012: El H. Concejo Municipal acuerda realizar las Sesiones Ordinarias correspondientes al mes de enero de 2013, los días jueves 3 y viernes 4 de enero, desde las 16:00 a las 18:00 horas, y el día martes 8 de enero desde las 10:00 a las 12:00 horas.

Acuerdo N°18 del 26.12.2012: El H. Concejo Municipal acuerda realizar las sesiones ordinarias correspondientes al mes de febrero de 2013, los días martes 26, miércoles 27 y jueves 28 de febrero de 2013, desde las 16:00 a las 18:00 horas.

Acuerdo N°19 del 26.12.2012: El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime, la asistencia de concejal Mauricio Rodríguez Rivas a Seminario El Rol del Concejo Municipal a realizarse entre el 9 y el 13 de enero de 2013 en la ciudad de Viña del Mar.

Acuerdo N°20 del 26.12.2012: El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime, la asistencia de concejal Farid Farrán Cabezas a Seminario Rol del Concejo Municipal a realizarse entre el 9 y el 13 de enero de 2013 en la ciudad de Viña del Mar.